



I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

- 5 *ANUNCIO de 2 de junio de 2014, de resolución de expediente disciplinario número 48 de 2014, por comisión de falta muy grave a don Javier Testa González.*

Don Ricardo Herranz Quintana, Director-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.

Hago saber: Que por el presente edicto se notifica a don Javier Testa González, auxiliar de Obras y Servicios adscrito a este hospital, en paradero desconocido y con último domicilio en la calle Huesca, número 1, cuarto B, 28938 Móstoles, resolución del Director General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud por la que se le impone la sanción de despido por comisión de falta muy grave tipificada y definida en el artículo 95.2.c) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96.1.b) de la citada Ley.

Madrid, a 2 de junio de 2014.—El Director-Gerente, Ricardo Herranz Quintana.

(03/18.704/14)

